



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA



Radicado: **20185000200513** de 14-09-2018

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, viernes 14 de septiembre de 2018

PARA: Sandra Margoth Vélez Abello
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: Ana Catalina Orozco Peláez
Subdirección de Formación Artística

ASUNTO: Envío Delegación de Apoyo a la Supervisión Contrato: 612 de 2018

Cordial saludo,

De manera atenta envío para anexar en el expediente del contrato de prestación de servicios 612 de 2018 del contratista Leonardo Garzón Ortiz, donde se delega como apoyo a la supervisión de convenios.

Cordialmente,

ANA CATALINA OROZCO PELÁEZ
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó: María Viviana Ávila Rojas – Auxiliar Administrativa SFA *VAR*

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

17 SEP 2018
943

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20185000066831** de 12-09-2018

Pág. 1 de 4

Bogotá D.C, miércoles 12 de septiembre de 2018

Señor

Leonardo Garzon Ortiz

Coordinador General Proyecto 982

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Designación Apoyo a la Supervisión de Convenios

Cordial saludo,

En mi calidad de Ordenadora del gasto, me permito informar que, a partir del 12 de septiembre de 2018, usted ha sido designado como Apoyo a la Supervisión de los siguientes convenios:

1. CONVENIO N° 1365-2018 suscrito con LA CORPORACIÓN VIDA DE COLOR-ES, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN VIDA DE COLOR-ES para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Audiovisuales en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
2. CONVENIO N° 1361-2018 suscrito con la CORPORACIÓN COMUNICAR, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN COMUNICAR para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Literatura en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
3. CONVENIO N° 1368-2018 suscrito con la CORPORACIÓN PROMOTORA DE ARTES -PRONARTES, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN PROMOTORA NACIONAL DE ARTES PRONARTES para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20185000066831** de 12-09-2018

Pág. 2 de 4

de formación artística del área de Música en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".

4. CONVENIO N° 1369-2018 suscrito con la FUNDACIÓN JÓVENES CON TALENTO, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN JOVENES CON TALENTO para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Plásticas en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
5. CONVENIO N° 1375-2018 suscrito con el TEATRO R101, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la TEATRO R101 para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Música en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
6. CONVENIO N° 1367-2018 suscrito con la CORPORACIÓN DC ARTE, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN DC ARTE para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Arte Dramático en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
7. CONVENIO N° 1363-2018 suscrito con la FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Danza en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20185000066831** de 12-09-2018

Pág. 3 de 4

8. CONVENIO N° 1378-2018 suscrito con el CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y el CÍRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Arte Dramático en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
9. CONVENIO N° 1362-2018 suscrito con la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AUDIOVISUAL Y CULTURAL EL CRIOLLO PRODUCCIONES para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Plásticas en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
10. CONVENIO N° 1366-2018 suscrito con la ASOCIACIÓN IL NIDO DEL GUFO, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la ASOCIACIÓN IL NIDO DEL GUFO : BIBLIOTECA, LUDOTECA Y CENTRO CULTURAL para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Literatura en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".
11. CONVENIO N° 1364-2018 suscrito con la CORPORACIÓN MUNDO MÁGICO DEL ARTE, cuyo objeto es, "Aunar esfuerzos humanos, técnicos, administrativos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES- y la CORPORACIÓN MUNDO MÁGICO DEL ARTE para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, específicamente para impulsar el proceso de formación artística del área de Artes Plásticas en el marco del Proyecto de Inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad de la Subdirección de Formación Artística".



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20185000066831** de 12-09-2018

Pág. 4 de 4

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la Supervisión de los convenios antes referidos.

Así mismo, se le indica que la presente designación como Apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No 802 de 2015.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

ANA CATALINA OROZCO PELÁEZ
Subdirectora de Formación Artística

Proyectó: María Viviana Ávila Rojas – Auxiliar Administrativa SFA
Revisó: Luisa Fernanda Botero – Contratista SFA

14 - sept. 2018